F/1255
FR/1232-1207

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : *Nº 700/0759/2014.*

REF. :

Materia : Lo que indica.

Cerrillos, Diciembre 09 de 2014.

DE : ***SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A :

Junto con saludarle y en respuesta a lo indicado en vuestro documento, que dice relación a problemática que se genera al interior y/o salida de pasaje Músico Victor Tevah Tellias, referente a la obstaculización del libre acceso a el pasaje que se menciona , debido al estacionamiento continuo de vehículos de apoderados de la Escuela de Lenguaje Manitos Creativas, quienes se estacionan a la entrada de este, al respecto vengo en informar a Ud., lo siguiente:

Esta Dirección de Tránsito dado a los reclamos ya efectuados anteriormente por vecinos de dicho pasaje, se tomaron las medidas correspondientes con la instalación de una señaletica que indicará," No estacionar a interior de pasaje", con el fin de mitigar la problemática que acontece en el lugar, dando así la solución al problema de el estacionamiento y obstaculización de vehículos que se producen al ingreso y/o interior de pasaje, y frente a la salida de estacionamientos particulares. (Salida de Portón)

Cabe hacer presente que los pasajes son considerados peatonales y ocasionalmente vehiculares, es decir ningún móvil debe estacionarse al interior de pasajes.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

*IVA/*CHS*
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería